



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad de la Concejal de Turismo, Sector Vinicola, Asociaciones y Hermandades de fecha 2 de enero de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la actuación de animación musical navideña del Grupo Kimbalache Flamenco Fusión, proponiéndose como adjudicatario a DIVERSION HUELVA SLU con CIF B21545975, por un importe de adjudicación que asciende a 726,00 euros IVA incluido, dicha actuación tendrá lugar el día 3 de enero de 2025

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 2 de enero de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 2 de enero de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 726,00 de IVA Incluido.

SEGUNDO: Contratar a DIVERSIÓN HUELVA SLU con CIF B21545975 para contar con la actuación del Grupo Kimbalache Flamenco Fusión el día 3 de enero de 2025 SLU, por un importe de adjudicación que asciende a 726,00 euros IVA incluido. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE electrónicamente.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000CD07700U2V5V7N6M8G0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000CD07700U2V5V7N6M8G0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 02/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/01/2025 14:24:23	2025CONTR0000002 Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900CD07700U2V5V7N6M8G0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900CD07700U2V5V7N6M8G0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 02/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/01/2025 14:24:23	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000002 Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	---	---

